



Ricardo Monreal pone fecha a discusión de la Ley de lavado de dinero

La propuesta para continuar la discusión en el periodo extraordinario fue consensuada con todos los grupos parlamentarios

Por **Jaqueline Viedma**



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, informó la tarde de este 27 de junio, que el próximo lunes se abordará en sesión del periodo extraordinario la discusión de la minuta relacionada con la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**.

En declaraciones para medios de comunicación, el morenista explicó que la minuta fue enviada el día de ayer, esta corresponde a la **ley** comúnmente conocida como la de "lavado de dinero".

"Vamos a discutirla el lunes, pero ya está publicada en Gaceta **Parlamentaria** para que puedan conocerla las diputadas y los diputados estos cuatro días, jueves, viernes, sábado y domingo. Para el lunes vamos a empezar a discutirla, si es que la Asamblea autoriza la dispensa de trámites", comentó Monreal.

El diputado también comentó sobre la posibilidad de discutir otros temas, los cuales fueron aprobados dentro del periodo extraordinario, aunque estas minutas aun no son aprobadas por el Senado, entre ellas está el referente a la desaparición forzada cometida por particulares y del **Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**.